

EL VIDEO EDUCATIVO

For more than 11 years, CEDAL, the 'Centro de Comunicación Educativa Audiovisual' in Bogotá, Colombia, has been involved in (non-formal) education, supported by audiovisual media, especially video. Based on a great variety of experiences in the field of formation and research, the following article of Ms. Gladys Daza Hernández, Director of CEDAL, provides a more theoretical overview on educational video. Depending on the different concepts of education, there are quite manifold ways to use the specific possibilities of video as e.g. in scientific work, as a supplementary instrument in school groups or to inform about social themes. Whether used as group media or for a mass public, video develops its educational capacity when it supports participation and creativity of its target group.

Les champs d'utilisation de la vidéo sont multiples : aussi bien dans le domaine scientifique qu'au service de l'éducation scolaire ou comme instrument d'information. Qu'elle soit utilisée en tant que "moyen de groupe" ou "mass-média", la vidéo développe au mieux ses possibilités éducatives quand elle est un outil au service de la participation et de la créativité d'un groupe. Gladys Daza Hernández, directrice du CEDAL (le "Centro de Comunicación Educativa Audiovisual", de Bogota en Colombie), propose dans cet article une réflexion sur la vidéo éducative basée sur la longue expérience du CEDAL dans le secteur de l'éducation non-formelle.

La expansión del video en América Latina y en el mundo en general está en vías de superar su uso restringido en muchos casos a tres modalidades:

- a) Grabar programas televisivos que no pueden verse en su horario de emisión, para mirarlos más tarde;
- b) Ver películas alquiladas en las videotiendas; y
- c) Grabar acontecimientos familiares (matrimonios, bautismos, primeras comuniones, etc).

En el proceso de búsquedas de otros usos del video, puede decirse que la década de los ochentas marca una etapa especial en el surgimiento de grupos que producen **mensajes videográficos con carácter educativo** en sentido amplio. Es así, como el video se coloca al servicio de procesos de educación y organización popular, alcanzando en algunos países un lugar destacado en los movimientos democratizadores como en Chile, Bolivia, Argentina y Brasil, por ejemplo.

Por otra parte, el desarrollo de una metodología para su uso educativo se ha venido consolidando sobre la base crítica, participativa, creativa y analítica transformadora que permita incorporar el **video dentro de los planes globales de desarrollo**. Esta ha sido la tarea durante los últimos 12 años del Centro de Comunicación Educativa Audiovisual - CEDAL - en Colombia y en América Latina. El video se presenta así como un instrumento de apoyo necesario a los procesos educativos que se adelantan con diferentes grupos étnicos y sociales, y como medio de intercambio de información entre comunidades indígenas dispersas en la selva o en la llanura.

ESPECIFICIDAD DEL VIDEO EDUCATIVO

En la producción de video algunos suelen considerar cuatro grandes géneros:

- a) Informativo (documental, reportaje, noticiero).
- b) Argumental (dramatización, testimonial, ficción, animación).
- c) Educativo (capacitación, divulgación, cultural, instrucción).
- d) Musical (fiesta, espectáculo, concierto, videoclip).

Sin embargo, esta clasificación no opera en la práctica para lo que ha de concebirse como video educativo. En efecto, con fines educativos puede producirse un documental, un noticiero, así como una historia de ficción o un videoclip.

Desde una aproximación descriptiva podemos decir que video educativo es aquel que desde sus etapas de investigación y realización lleva implícitos una **intencionalidad**, un tratamiento, una forma narrativa, una orientación, un enfoque informativo o formativo destinado a motivar, dinamizar, apoyar, o complementar procesos de **promoción humana**, por lo general, inscritos en proyectos más amplios de **transformación y desarrollo social**.

Estos procesos pueden estar referidos a la educación formal escolarizada o a la educación continuada o permanente. Por lo tanto, el video educativo no es un fin en sí mismo, es una herramienta de trabajo, un instrumento o recurso que según sus propuestas puede cumplir una función eficaz e importante en la superación de los distintos grupos de población. Los temas de que se ocupa son tan variados como las dimensiones mismas que constituyen interés para la especie humana y el dominio y transformación de su entorno en una perspectiva de equilibrio planetario y cósmico. La producción de estos videos está destinada a grupos específicos y su **uso en pequeñas comunidades** los distingue de la producción industrial, competitiva, masiva y mercantil que caracteriza a la

televisión de transmisión abierta. Sin embargo, el video puede tener igualmente una difusión masiva a través de la televisión cuando reúne las condiciones técnicas requeridas para ello. Esto se facilita más en los canales regionales locales o comunitarios, así como en los espacios reservados para el servicio público educativo o cultural.

VIDEO EDUCATIVO Y USO EDUCATIVO DEL VIDEO

Es preciso distinguir el video educativo del uso educativo del video, por cuanto éste último hace referencia sobre todo, a una metodología que permite hacer una lectura analítica, crítica y concientizadora de materiales videográficos que han sido producidos con una intencionalidad de entretenimiento, no necesariamente enmarcada en objetivos educativos. Para concebir la especificidad del video educativo es preciso despojarse de la concepción tradicional de educación heredada del sistema educativo escolarizado, para proyectarse hacia una visión más amplia que abarque los **procesos educativos permanentes** en que está inmerso el ser humano.

Si se entiende la educación como el esfuerzo y proceso permanentes por elevar a las personas y a los grupos humanos de sus condiciones instintivos bajos, y rastros a una dimensión de trascendencia en el compromiso consigo mismo, con los demás, con la sociedad y con la historia, no puede aceptarse que toda propuesta videográfica o televisiva sea cultural y educativa, simplemente porque lleve implícitos modelos o pautas de comportamiento para imitar, o valores para resignificar en la propia experiencia cotidiana.

Aquí se precisa una clara distinción de lo educativo para no caer en las falacias del pan-educacionismo, según el cual, todo es educación. Sabemos que la ambición mercantil de las ofertas televisivas, por ejemplo, suele presentar

aquello que más degrada al ser humano, como objeto de consumo, de complacencia y distracción.

TIPOS DE VIDEOS EDUCATIVOS

En una concepción amplia de la educación puede intentarse una aproximación a los diferentes tipos de videos educativos:

a) Videos científicos:

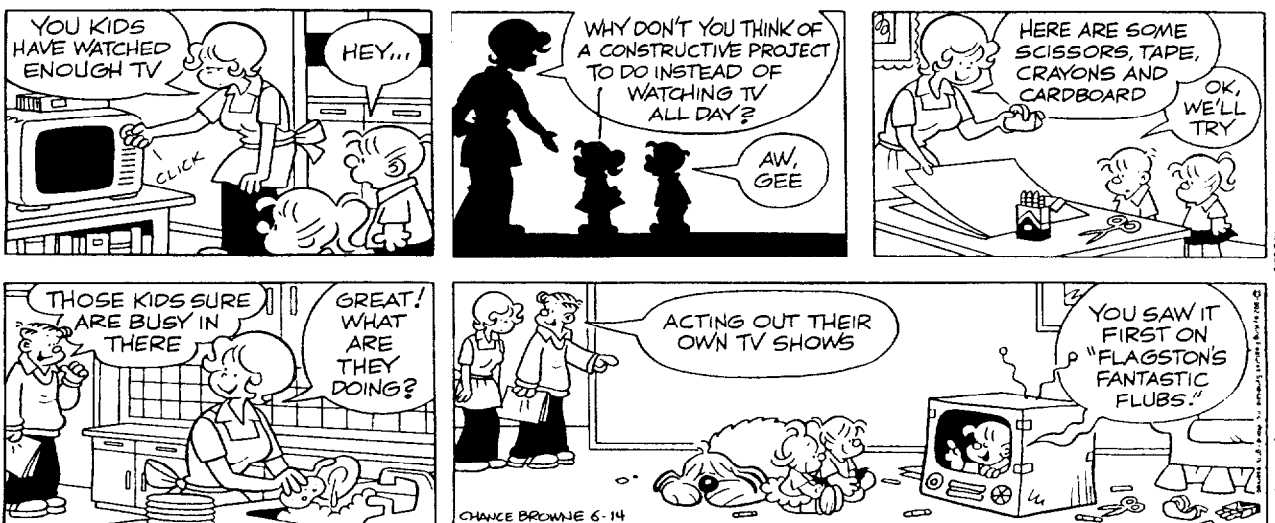
Por lo general son **documentales** que recogen los conocimientos e investigaciones poseídos por la humanidad acerca del mundo físico y social, de sus leyes y de sus aplicaciones a la actividad humana para el mejoramiento de la vida. Estos videos son producidos tanto en la educación formal como en la permanente.

b) Videos didácticos:

Los que se proponen **potenciar la enseñanza-aprendizaje** con miras al incremento de conocimientos y al desarrollo de habilidades y destrezas en diversos aspectos de la promoción humana. Son producidos, sobre todo, como apoyo o complemento de la educación escolarizada, así como en los planes de desarrollo y en la transferencia de tecnologías.

c) Videos pedagógicos:

A diferencia de los didácticos, éstos se proponen un énfasis especial en pautas filosóficas de comportamiento o **guía en procesos formativos**, de modo que la jerarquía de valores ocupe un lugar destacado en la orientación general. Dentro de esta tipología se inscriben los videos catequéticos o religiosos, así como los de orientación pastoral.



d) Video social:

Se refiere a **temas de interés colectivo** de una comunidad, localidad, región, o nación y es su enfoque el que le imprime un carácter educativo, en la medida en que se aparta de la manipulación ideológica o la caracterización planfeteria. Este es el tipo de video, más generalizado en América Latina en lo que concierne a producciones de entidades no gubernamentales o independientes, sobre todo, a partir de la década de los ochentas, incluyendo aquellas producciones que acompañaron procesos sociopolíticos democratizadores, como los de Chile, Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay. Asimismo, las producciones de los grupos de video-mujer son importantes en este campo.

e) Video para el desarrollo:

Se inscribe dentro del video social, con una particularidad que lo caracteriza, por cuanto, por lo general, este tipo de video forma parte de una estrategia metodológica en los planes de **desarrollo nacional, regional o local**. En este sentido, las distintas experiencias en América Latina y en el Tercer Mundo han ido demostrando la necesidad de la participación comunitaria para la eficacia del video, tanto en la etapa de realización como de uso.

f) Video-Proceso:

En la educación popular el video es utilizado no solo como producto final, sino principalmente como **proceso de formación**, haciendo que todas las etapas de producción sean eminentemente educativas. Así, la realización de un video resulta inserta en un proceso social concreto (local, nacional, comunal, barrial, regional), y al mismo tiempo sumergida en la cotidianidad de los sectores populares. La comunidad pasa así de consumidora, a interlocutora y de destinataria a autodesinataria.

g) Video-arte o creativo:

Los creadores de video-arte exploran las posibilidades específicas de la imagen electrónica, investigan las aportaciones peculiares que ofrece la tecnología, ensayan **nuevas fórmulas de expresión**, expresando al máximo las posibilidades de generación y manipulación electrónica de la imagen. Sin embargo, mientras que en los países desarrollados el video-arte se logra haciendo uso de una tecnología sofisticada, en América Latina se hace un uso creativo de las tecnologías sencillas. De allí, que algunos prefieran hablar de video creativo más que de video-arte, por la connotación elitista de que está precedido su proceso de producción.

OTROS ASPECTOS DEL USO EDUCATIVO DE VIDEO

Además de esta tipología del video educativo, es preciso añadir otros usos educativos del video tanto en la educación escolarizada como en la permanente. Dentro de esos usos cabe destacar: el video como instrumento para la **auto-observación y la auto-evaluación**, tanto en las habilidades físicas o psicomotrices, como en las de expresión verbal y artística; el video como medio de **información y comunicación**, incorporando la cámara en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permite a los alumnos el acceso a informaciones del propio entorno para situarlas en su ámbito vital; el video como instrumento para la **investigación**, aprovechando su capacidad para almacenar informaciones visuales y sonoras, facilitando su análisis en profundidad; el video como instrumento para aprender video se logra al convertirlo en objeto o materia de estudio, gracias, sobre todo, a su versatilidad y a su operatividad.

Por último, otro posible uso educativo del video lo constituye el llamado interactivo, o sea, la interacción que se puede establecer entre el video y su usuario, las posibles actividades que pueden desarrollarse creativamente a partir de la propuesta del video. Esta **interactividad** no es solo de tipo tecnológico, por ejemplo, el uso de multimedios como el ordenador para la animación o el videodisco, sino, sobre todo, de expresiones creativas a través de las diferentes artes: dibujo, pintura, poesía, literatura, música, dramatizaciones, fotografía, etc.

EXPANSION DE ACTIVIDADES EN EL CAMPO DE VIDEO EN AMERICA LATINA

En general, el video educativo y cultural en el continente está en una etapa de expansión y búsqueda de su especificidad gracias al esfuerzo de las múltiples instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como de grupos y personas independientes que repartidos en los distintos países de América Latina cumplen una labor muchas veces quijotesca por la escasez de recursos, pero animada por un deseo inmenso de escribir la propia historia.

El video en la educación escolar no debe ser una réplica de la clase-aula, como sucedió con la televisión, sino por el contrario, un medio de contacto con diferentes fuentes de información que de otra forma sería imposible acceder a ellas de manera directa. Lo importante es que la producción videográfica se inscriba en un proceso educativo participativo, crítico, analítico, creativo y transformador.

*Dr. Gladys Daza Hernández,
Directora de CEDAL-Colombia*